



“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia, y de la conmemoración de la heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

ACTA DE AUDIENCIA PÚBLICA Y RENDICIÓN DE CUENTAS DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL DISTRITO DE POMALCA

En el Distrito de Pomalca, siendo las 10:10 horas, del día jueves 27 de marzo del 2024, en el Auditorio del local de Seguridad Ciudadana, contando con la presencia del señor Manfri Bernal Yovera, presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Pomalca, en cumplimiento de La normativa vigente del SINASEC, se procede la verificación del quorum de los miembros del comité de seguridad ciudadana.

N°	INTEGRANTES	CARGO	ASISTENCIA
1	Sr. Manfri Bernal Yovera	Alcalde	SI
2	Dra. María M. Custodio Villegas	Fiscal Adjunto Provincial 3ra FP Chiclayo	SI
3	Tte. PNP. Amy Suarez Araujo	Comisario de Distrito	SI
4	Dr. Joel Vega Muguerza	Jefe del Centro de Salud	SI
5	Sra. Lisset Estelita Yrigoin Vásquez	Sub Prefecta del Distrito	SI
6	Abog. Jacqueline Stucchi Urbina	Juez de Paz 2da Nominación	SI
7	Sra. Marlene Martínez Suarez	Coord. Juntas Vecinales	SI
8	Sra. Nelly Rivera Campos	Coord. MCLCP	SI

**Miembros de la Secretaria Técnica del CODISEC:**

Ing. Carlos Alberto Llacsahuanga Jiménez – Responsable de la Secretaria Técnica

Abg. Sara Elisabeth Bravo Díaz – Sub Gerente de DEMUNA

Sr. Rodolfo Rolando Rodríguez Urteaga – Coord. Del CODISEC

**Invitados:**

Regidor, Paul Vílchez Santa María

Regidor, Manuel Ruiz Vásquez

Regidora, Socorro Granda Santa María

Habiendo el quórum correspondiente, el presidente del Comité de Seguridad Ciudadana del Distrito de Pomalca, dio la bienvenida, agradeciendo la presencia de las autoridades, representantes de organizaciones civiles, e invitados, así también resalto que conforme a lo que dispone el DS. N° 0011-2014-IN del marco legal y de acuerdo con los lineamientos del Comité de Seguridad Ciudadana da por iniciada la consulta pública correspondiente al 1er trimestre 2024.

El representante de la Secretaria Técnica del CODISEC. DEL Distrito de Pomalca, Ing. Carlos Alberto Llacsahuanga Jiménez, saluda a todos los presentes y explica que conforme a lo dispuesto en el Artículo 39, del DS. N° 011-2014- IN Decreto Supremo que aprueba el reglamento de la Ley 27933 Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, el cual dispone los mecanismos de Consulta Pública de los Comités de Seguridad Ciudadana, se está llevando este evento cumpliendo con el programa de actividades del Plan de Acción de Seguridad Ciudadana dl Distrito de Pomalca 2024.

El Secretario Técnico inicia la exposición del trabajo realizado por el CODISEC del Distrito de Pomalca durante el 1er trimestre del 2024, sobre las actividades del Plan de Seguridad Ciudadana



Luego se procedió a la Audiencia Pública.

Dentro de la ejecución de actividades del Plan de Acción de Seguridad Ciudadana, se ha desarrollado bajo cuatro objetivos:

- Reducir los Homicidios
- Reducir Número de fallecidos por Accidenten de transito
- Reducir Violencia contra la mujer y los integrantes del grupo familiar
- Promover Espacios Públicos libres de Hurtos y Robos

#### COMISARIO:

- Saludo a los miembros del CODISEC, y público asistente.
- Que en este primer trimestre ha realizado lo siguiente:
  - **MES DE ENERO:** 61 operativos, de los cuales habido 15 detenidos y 3 con requisitorias, por violencia familiar (agresión física y psicológica), contra el patrimonio, omisión de asistencia familiar, robo agravado, peligro común, accidente de tránsito, requisitorias.
  - **MES DE FEBRERO:** 55 operativos, de los cuales habido, 24 detenidos, 3 con requisitorias, por drogas, tenencia de armas, lesiones, contra la seguridad pública, requisitoria por vehículo mayor, peligro común, conducir estado de ebriedad, por delito a la desobediencia.
  - **MES DE MARZO:** 58 operativos, de los cuales habido 39 detenidos, 3 vehículos con requisitorias, 3 requisitorias, 16 conducción en estado de ebriedad, 2 micro-comercialización de droga, omisión a la asistencia familiar, violencia por integrantes del grupo familiar, peligro común (conducción en estado de ebriedad), robo agravado, TID (PBC), por receptación, detención de vehículos mayores.
- Que una de las actividades del Objetivo Estratégico 01- línea de acción 2, Barrio Seguro, indico que como la incidencia de criminalidad es baja, no se cuenta con el programa Estrategia Multisectorial Barrio Seguro.
- Que se siguen realizando los patrullajes integrados.
- Se sigue con lo dispuesto poniendo un efectivos policiales para que hagan servicio en las Instituciones Educativas, en los horarios de ingreso y salida.
- Se siguen formando los programas preventivos como: Red de Cooperantes, BAPES, Juntas Vecinales.
- También se comprometió a reducir

#### ALCALDE:

- El señor alcalde felicitó al comisario del distrito por el trabajo que viene realizando.
- Que la municipalidad ha sido escogido para realizar una meta, por lo cual se viene haciendo los arreglos correspondientes a los vehículos de Serenazgo (camionetas y motos lineales).
- Que a cada unidad tanto como las 3 camionetas y las 7 motos lineales se les colocó un GPS.
- También se está realizando el mantenimiento de las 18 cámaras de video vigilancia.
- Se sigue apoyando a la PNP. con los patrullajes integrados.

- Que se viene conversando con el gerente de la empresa azucarera Pomalca, sobre el terreno para el local de la Comisaría del Distrito.
- Que las áreas correspondientes que están comprometidas en el Plan de Acción de Seguridad Ciudadana, vienen cumpliendo con sus actividades.
- Que para este año se presupuestó 505,000.00, de los cuales se viene gastando 103,450.09, que hace un 20.46%, en todo lo que es Seguridad Ciudadana.

**SECRETARIO TECNICO:**

Recomendó que los informes se deben estar entregando, igual que se le entregaba al anterior secretario técnico y así poder enviar las actividades del PDASC. Al COPROSEC.

Siendo las 12:45 pm se dio por terminada la sesión, con las palabras de agradecimiento por parte del presidente del CODISEC-P

*[Handwritten signature]*  
 MUNICIPIALIDAD DISTRITAL DE POMALCA  
 MANRI CARLOS BERNAL YOVERA  
 ALCALDE

*[Handwritten signature]*  
 MESA DE CONCERTACIÓN  
 PARA LA LUCHA CONTRA LA  
 POBREZA - LAMBAYEQUE  
 Coordinación Distrital  
 POMALCA

*[Handwritten signature]*  
 Marlene Martínez Suárez  
 COORDINADORA DISTRITAL DE LAS JUNTAS  
 VECINALES DE LA CPNP POMALCA

*[Handwritten signature]*  
 Lisset E. Triguín Vasquez  
 Subprefecta Distrito de Pomalca  
 DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO LOCAL

*[Handwritten signature]*  
 Maria Mariene Custodio Villegas  
 FISCAL ADJUNTO PROVINCIAL  
 TERCERA FISCALIA PENAL CORPORATIVA DE

*[Handwritten signature]*  
 GERENCIA REGIONAL DE SALUD LAMBAYEQUE  
 CENTRO DE SALUD POMALCA  
 Dr. Joel Vega Muguerra  
 MÉDICO CIRUJANO  
 C.M.B. 49764

*[Handwritten signature]*  
 COMISARIA PNP  
 CHICLA  
 AMY S...  
 TENIENTE PNP